

## SOLICITUD DE CELEBRACIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIO.

Según lo establecido en el art. 65 del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento, por medio de la presente el Grupo Municipal Socialista, solicita la Convocatoria de sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, para debatir y seleccionar los proyectos que esta corporación va a presentar con el fin de ser financiados por el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local en 2010.

Dado que se trata de la mayor inversión que se ha hecho en la historia de Totana (**8.219.516 €**) en tan solo dos años, los concejales del Grupo Municipal Socialista estamos convencidos de que es el Pleno, lugar donde estamos representados todos los vecinos, el órgano más adecuado para tomar la decisión sobre las inversiones por valor de **3.132.519 €** que el Gobierno de España va a destinar con carácter extraordinario durante el próximo año al municipio de Totana para proyectos en medio ambiente, empleo, apoyo a la innovación y actuación social.

De la misma forma creemos que es el consenso y el acuerdo tras la deliberación, el procedimiento más democrático, más transparente y, seguramente, el que menos errores en la toma de decisiones genere para decidir cuáles son las prioridades a la hora de invertir en Totana, partiendo del objetivo que plantea el Presidente Rodríguez Zapatero: generar empleo y contribuir a la transformación del modelo productivo, a fin de que nuestra economía se sustente en mayores parámetros de sostenibilidad económica, medioambiental y social

Hace más de un mes el PSOE de Totana anunció una iniciativa que ha puesto en marcha y que pretendía recoger ideas, propuestas y sugerencias de colectivos y vecinos sobre dónde, cómo y cuándo invertir la financiación extraordinaria que nos va a llegar. Pese a que el gobierno municipal, sin ningún tipo de reunión ni consulta, anunciara unilateralmente y a través de una nota de prensa sus propuestas de inversión, el Grupo Municipal Socialista ha sabido recoger cuantiosas e importantes iniciativas que, sin duda, responden al espíritu y a la filosofía del Fondo Estatal.

Han sido más de 500 las entradas que hemos registrado y un cuantioso número de propuestas las que nos han hecho llegar. Una vez que hemos seleccionado las que responden a lo formulado en el Decreto, hoy las traemos a este Pleno Extraordinario, con el fin de debatir sobre las mismas y tomar las decisiones pertinentes sobre las que deben presentarse al Gobierno de España para su financiación. Las medidas que se proponen para su debate y aprobación por el Pleno son las siguientes:

## **PROPUESTAS PARA DE INVERSIÓN EN TOTANA DEL FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL 2010**

### **REFERENTES A LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS:**

1. Encauzamiento de la Rambla de La Santa
2. Construcción de colectores y embalse de recogida de aguas pluviales en los barrios Tirol-Camilleri, Triptolemos, Olímpico-Las Peras y otros, para evitar inundaciones y reutilizar las aguas para riego
3. Obras de mejoras de las redes de abastecimiento de agua potable
4. Obras para completar redes de saneamiento en pedanías, así como la depuración de aguas residuales para su reutilización
5. Obras para recogida y depuración de aguas residuales en la Urbanización La Charca y su entorno.

### **REFERENTES AL AHORRO ENERGÉTICO EN EDIFICIOS:**

6. Renovación de puertas, ventanas y acristalamientos para mejora de aislamiento térmico y acústico en los edificios municipales y en centros docentes del municipio
7. Mejora en el aislamiento térmico de fachadas y cubiertas en los edificios municipales y en centros docentes del municipio

### **OTRAS ACTUACIONES EN EDIFICACIÓN:**

8. Restauración de la Casa del General Aznar
9. Cubrición de pistas deportivas en centros docentes públicos
10. Construcción de la Casa del Agricultor y del Ganadero, en la antigua Cámara de Extensión Agraria.
11. Construcción de un Centro de Interpretación de la Naturaleza, con sede en alguno de los edificios de la Sierra o en un Pozo de la Nieve

## **OTRAS ACTUACIONES DE AHORRO ENERGÉTICO Y GENERACIÓN DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS:**

12. Construcción de carril-bici que reúna condiciones de comodidad y seguridad para viandantes y ciclistas en zonas estratégicas del casco urbano.
13. Puesta en marcha de un microbús eléctrico de transporte urbano dentro del casco y también uniéndolo con el polígono industrial y la pedanía de El Paretón.
14. Sustitución de los vehículos municipales más antiguos por otros eléctricos o híbridos.
15. Creación de una industria municipal para el aprovechamiento de la biomasa procedente de la poda de cultivos y desechos industriales orgánicos y de la limpieza de los montes públicos como energía alternativa.
16. Construcción de una planta generadora de energía y abono orgánico a través del tratamiento de purines.
17. Construcción de un parque solar municipal.

## **ACTUACIONES EN AREAS NATURALES**

18. Plan de desbroce y limpieza en zonas forestales para prevención de incendios (no incluidas en el Parque Regional).
19. Adecuación del entorno en la Rambla de Los Molinos y restauración de los mismos para su puesta en valor cultural y turístico.
20. Adecuación de espacios de recreo en entornos naturales (Sierras del municipio, Río Guadalentín, Cabezuelas, Rambla de Lébor, etc).
21. Creación de una Ruta Peregrina a La Santa, dotando a la carretera actual de un espacio que permita la circulación de peatones, deportistas, peregrinos y romeros desde el paraje de La Cruz hasta La Santa, en condiciones de seguridad y comodidad suficientes.

## **OTRAS ACTUACIONES**

22. Instalación de puntos enterrados de recogida de residuos sólidos urbanos a través de un sistema neumático



Por todo ello el Grupo Municipal Socialista propone:

- Que sea el Pleno de la corporación municipal del Ayuntamiento de Totana quien adopte el acuerdo de los proyectos a financiar por el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.
- Que, tras su estudio y debate, se consensuen entre todos los Grupos Políticos los proyectos más convenientes.
- Que se constituya una comisión compuesta por un representante de cada grupo municipal para hacer el seguimiento y la supervisión de los proyectos aprobados por el Pleno.

Totana, 30 de diciembre de 2009.

M<sup>a</sup> Dolores Cano Rodríguez

José Martínez Usero

José Gómez Hernández

Andrés García Cánovas

M<sup>a</sup> Carmen Belchí Morales

Juan Fco. Otálora Tudela

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TOTANA.**